

Suplente: Yolanda de Gregorio Pachón. Cuerpo Superior de la Administración de Castilla y León.

Vocales:

Titulares:

Antonio Andrés Laso. Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias.

Ana Menéndez Gallego. Cuerpo Superior de la Administración de Castilla y León.

Antonio Martín Molinos. Cuerpo Superior de Letrados de AISS.

Suplentes:

Francisco Javier Pérez Blázquez. Cuerpo de Técnicos Superiores de Tráfico.

José Luis Abia Abia. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Jesús de Juan López. Técnico de Administración General de Corporaciones Locales

Secretario:

Titular: Rosa de la Peña Gutierrez. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Suplente: Teresa García López. Cuerpo Superior de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

Tribunal número 7. Cataluña

Presidente:

Titular: Juan Ignacio Soto Valle. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Suplente: Jordi Cases Pallarés. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Vocales:

Titulares:

Carmen Alonso Higuera. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Josep Ramón Fuentes i Gasó. Profesor Titular de Universidad.

Angel Barón Lanzón. Cuerpo de Economistas de la AISS.

Suplentes:

Pedro Carmona Pérez. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Antonio Melero Medino. Cuerpo de Letrados de la AISS.

Belén Noguera de la Muela. Profesora Titular de Universidad.

Secretario:

Titular: Magda Castro Masalias. Cuerpo Superior de la Generalitat de Catalunya.

Suplente: Josefina Vidal Pila. Cuerpo Superior de la Generalitat de Catalunya.

Tribunal número 8. Galicia

Presidente:

Titular: José Antonio Portero Molina. Catedrático de Universidad.

Suplente: Agustín Jesús Pérez-Cruz Martín. Catedrático de Universidad.

Vocales:

Titulares:

Javier Corrales Piquero. Cuerpo Superior de la Administración de la Xunta de Galicia.

Francisco Javier Castiñeira Izquierdo. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Javier Rosado Morón. Cuerpo de Letrados de la Xunta de Galicia.

Suplentes:

Jesús Lata Buceta. Cuerpo Superior de la Administración de la Xunta de Galicia.

José Ramón Alonso Fernández. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Marta Viñas Hyllass-Bernoud. Letrado de la Xunta de Galicia.

Secretario:

Titular: Alfonso de Prado Fernández-Canteli. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Suplente: Ana Isabel Merino Gil. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Tribunal número 9. País Vasco

Presidenta:

Titular: Marta Iglesias Barrio. Cuerpo Superior Facultativo Administración País Vasco.

Suplente: Amaia Ubiria Pastoriza. Cuerpo Superior Administración País Vasco.

Vocales:

Titulares:

Luis María Rousse Arroita. Cuerpo Superior Facultativo Administración País Vasco.

Alberto López Basaguren. Catedrático de Universidad

Humberto Estébanez Martín. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Suplentes:

Ignacio Barragán Alba. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Aránzazu Lili Salazar. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Esteban Arlucea Ruiz. Profesor Titular de Universidad

Secretario:

Titular: César González de Heredia Maruri. Cuerpo Superior Facultativo Administración País Vasco.

Suplente: Maite Iruretagoiena Iburguren. Cuerpo Superior Administración País Vasco.

Tribunal número 10. Valencia

Presidente:

Titular: María José Alonso Mas. Profesora Titular de Universidad.

Suplente: Ana Brugger Navarro. Cuerpo Técnico Superior de la Generalitat Valenciana.

Vocales:

Titulares:

José Antonio Martínez Beltrán. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Vicente Moret Millás. Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Aleixandre Catalá Bas. Profesor Titular de Universidad.

Suplentes:

César Herrero Pombo. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Susana Lejarreta Lobo. Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Josep María Felip Sardá. Profesor Titular de Universidad.

Secretario:

Titular: María Teresa Morant Ventura. Cuerpo Técnico Superior de la Generalitat Valenciana

Suplente: Raquel Taroncher Carrasco. Cuerpo Técnico Superior de la Generalitat Valenciana.

21

RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2005, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se aprueban las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, y por la que se determina el número y composición de los Tribunales calificadoros en las pruebas selectivas de acceso a la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base quinta de la Orden APU/3200/2005, de 28 de septiembre, por la que se convocan pruebas selectivas para acceso a la Subescala de Intervención Tesorería, categoría de entrada, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, he resuelto:

Primero.-Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a dichas pruebas, en la que se especifica el tribunal correspondiente y la forma de acceso, así como la lista de los exentos de la práctica del primer ejercicio de esta convocatoria de pruebas selectivas en aplicación de la base 8.1.^a) y 8.2.2.^a) de la Orden APU/1522/2004, de 10 de mayo. Las listas certificadas completas se encuentran expuestas al público en Instituto Nacional de Administración Pública (calle Atocha, 106, 28012 Madrid -calle José Marañón, 12, 28010 Madrid) así como en las páginas web de dicho Instituto (<http://www.inap.map.es>) y del Ministerio de Administraciones Públicas (<http://www.map.es>), en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, 28006 Madrid), en la Dirección General de Cooperación Local (Plaza de España, 17, 28008 Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (María de Molina, 50, 28006 Madrid), y en las sedes de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno.

La relación de aspirantes excluidos, con indicación de la causa de exclusión, figura como Anexo I de esta Resolución.

Segundo.-En cumplimiento de lo dispuesto en la base 6.2. de la convocatoria, el primer ejercicio de la oposición se celebrará el día 22 de enero de 2006, a las 9'00 horas, en los lugares que se especifican en el Anexo II de esta Resolución, según el tribunal asignado a cada aspirante en la lista definitiva de admitidos.

Tercero.-Determinar, de conformidad con los Convenios suscritos con las Comunidades Autónomas, la composición de los distintos Tribunales que han de juzgar las Pruebas Selectivas, en los términos que se establecen en el Anexo III de esta Resolución.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el mismo órgano que la ha dictado, o interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso administrativa.

Madrid, 26 de diciembre de 2005.-El Director, Francisco Ramos Fernández-Torrecilla.

ANEXO I

Acceso a la Subescala de Intervención Tesorería, categoría de entrada, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional. (Convocatoria 15-10-05)

Relación de excluidos

D.N.I.	Apellidos y nombre	Acceso	Causas de exclusión
80077156B	Álvarez Meléndez, José A	L	02
74905731K	Barba Pérez, Yolanda	L	02
77800365J	Galán Rodríguez, Rafael Francis .	L	02
04196566D	Gómez Moreno, Concepción . . .	L	01
53154619D	Mendoza Marín, Daniel A	L	02
30665028W	Pineda Aramburu, Saioa	L	02
78870850D	Rementería Maíz, Unai	L	02
13166283W	Sainz de Aja Labarga, Mónica . .	L	01

Causas de exclusión:

- 01 No hacer constar la comunidad autónoma o provincia de examen.
- 02 No hacer constar la especialidad por la que se opta.

ANEXO II

Lugares de celebración del primer ejercicio

Subescala de Intervención Tesorería

Tribunal número 1. Madrid (1): Facultad de Derecho. Universidad Complutense de Madrid. Avenida de la Ciudad Universitaria, s/n, Madrid.

Tribunal número 2. Madrid (2): Facultad de Derecho. Universidad Complutense de Madrid. Avenida de la Ciudad Universitaria, s/n, Madrid.

Tribunal número 3. Andalucía. Facultad de Matemáticas. Avda. de Reina Mercedes, s/n, Sevilla.

Tribunal número 4. Baleares. Aula 4.^a Edificio Anselm Turmeda. Universitat de les Illes Balears, Carretera de Valldemossa, Km. 7,5, 07122 Palma de Mallorca.

Tribunal número 5. Canarias. Aulas del Instituto Canario de Administración Pública (I.C.A.P.), Plaza Residencial Anaga. Edificio Arco Iris, 3, Santa Cruz de Tenerife.

Tribunal número 6. Cataluña. Escuela de Administración Pública de Cataluña. C/ Girona, 20, 08010 Barcelona.

Tribunal número 7. Galicia. Aula Nova de la Facultade de Dereito de la Universidade de Santiago de Compostela (Campus Universitario Sur).

Tribunal número 8. País Vasco. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Bilbao. Pza. de Casilla, s/n, Bilbao.

Tribunal número 9. Valencia. Universitat de Valencia Campus dels Tarongers. Aulario Sur. Avda de los Naranjos, s/n, 46022 Valencia.

ANEXO III

Intervención tesorería, categoría de entrada número y composición de tribunales

Tribunal número 1. Madrid

Presidente:

Titular: Carmen Norverto Laborda. Catedrática de Universidad
Suplente: Javier Zornoza Boi. Catedrático de Universidad.

Vocales:

Titulares:

Hortensia Español Claverie. Cuerpo Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas.

Carlos García Codina. Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración de la Seguridad Social.

Mariano Rodolfo Bitrián Calvo. Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Suplentes:

Gabriel Hurtado López. Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos.

Carmen Miralles Huete. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Beatriz Rueda Ruesca. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Secretario:

Titular: Begoña Aisa Peinó. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Suplente: Fernando Álvarez Rodríguez. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Tribunal número 2. Madrid

Presidente:

Titular: Jesús González Pueyo. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Suplente: Jesús Eladio Matesanz Matesanz. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Vocales:

Titulares:

Natalia Jaquotot Garre. Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Rafael Cortés Sánchez. Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

Mónica García Sáez. Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

Suplentes:

Antonio Bustos Gisbert. Catedrático de Universidad.

Pedro Cañas Navarro. Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

María Luisa Esteban Izquierdo. Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

Secretario:

Titular: Beatriz Vigo Martín. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Suplente: Teresa Pascual Gallego. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

*Tribunal número 3. Andalucía***Presidente:****Titular:**

Pedro Llamas Palacios. Cuerpo Superior de Administradores de la Junta de Andalucía.

Suplente: Salvador Valpuesta Fernández. Cuerpo Superior de Administradores de la Junta de Andalucía

Vocales:**Titulares:**

Francisco de Asís Ojeda Vila. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Luis Hinojosa Gómez. Cuerpo Superior de Administradores de la Junta de Andalucía.

Dionisio Miró Berenguer. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Suplentes:

Francisco Javier Raya García. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Julio López Antón. Cuerpo Superior de Administradores de la Junta de Andalucía.

Salomé Maestre Álvarez. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Secretario:

Titular: Carlos González Laguillo. Cuerpo Superior de Administradores de la Junta de Andalucía.

Suplente: Carlos María López de Pablo. Cuerpo Superior de Administradores de la Junta de Andalucía.

*Tribunal número 4. Baleares***Presidente:**

Titular: Luis Abardia Pazos. Cuerpo Superior de Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Suplente: Miquel Perelló Julià. Profesor Titular de Universidad.

Vocales:**Titulares:**

Juan Cañellas Vich. Escala de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Ramón Morey Aguirre. Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

Rosario Lora Maldonado. Cuerpo Técnico de la Seguridad Social.

Suplentes:

Caterina Crespí Serra. Escala de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Rafael Salaberri Barañano. Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Rosa Arregui Alava. Cuerpo Técnico de Administración, a extinguir.

Secretario:

Titular: Elena Riera Costa. Escala de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Suplente: Bartolomé Matas Martorell. Escala de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

*Tribunal número 5. Canarias***Presidente:**

Titular: Antonio Messía de Yraola. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Suplente: Juan Meca Román. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Vocales:**Titulares:**

José Eduardo Goig Escudero. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Roberto González Rodríguez. Cuerpo Superior de Administradores de la Comunidad Autónoma de Canarias.

José Enrique Salvador Villar. Escala de Técnicos de Auditoría de la Audiencia de Cuentas de Canarias.

Suplentes:

María Natacha Alemán Rodríguez. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

María de los Angeles Reyes Reyes. Escala de Administradores Financieros y Tributarios, de la Comunidad Autónoma de Canarias.

María Luz Sintés Díaz. Escala de Letrados de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Secretario:

Titular: Julia Guillamón Castelló. Cuerpo Superior de Administradores de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Suplente: Rosa María Reguel García. Escala de Administradores Financieros y Tributarios.

*Tribunal número 6. Cataluña***Presidente:**

Titular: Francesc Roldán Burgos. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Suplente: Petra Saiz Antón. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Vocales:**Titulares:**

Josep Abella Albiñana. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

María Asunción López Salvador. Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Antonia Agulló Agüero. Catedrática de Universidad.

Suplentes:

María Teresa Llor Serra. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Angel Barón Lanzón. Cuerpo de Economistas de la AISS.

Nuria Bosch Roca. Profesora Titular de Universidad.

Secretario:

Titular: Rosa Vidal Planella. Cuerpo de Interventores de la Generalitat de Catalunya.

Suplente: David Canada Zapater. Cuerpo de Interventores de la Generalitat de Catalunya.

*Tribunal número 7. Galicia***Presidente:**

Titular: Ana María Pita Grandal. Catedrática de Universidad.

Suplente: Roberto Ignacio Fernández López. Profesor Titular de Universidad.

Vocales:**Titulares:**

Alberto Escariz Couso. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Fernando Jorge Mora. Letrado de la Xunta de Galicia.

Mariano Magano Dieguez. Escala Superior de Finanzas de la Xunta de Galicia.

Suplentes:

Ana González Verdejo. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Isabel Torralba Mena. Letrada de la Xunta de Galicia.

Eloy Morán Méndez. Escala Superior de Finanzas de la Xunta de Galicia.

Secretario:

Titular: Gonzalo Alonso Alvarez. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Suplente: María del Mar Suarez Campo. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

*Tribunal número 8. País Vasco***Presidente:**

Titular: Sebastián Zurutuza Múgica. Técnico Superior Diputación Foral de Guipúzcoa.

Suplente: Eneko Oregui Goñi. Cuerpo Superior Administración País Vasco.

Vocales:**Titulares:**

Marisol Bujanda Pellejero. Técnico Superior Diputación Foral de Vizcaya.

Izaskun Sarasola González. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

José Antonio Calvo Sánchez. Profesor Titular de Universidad.

Suplentes:

Marta Bielva Postigo. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Idoia Izaguirre Mendicute. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Mikel Torres Lorenzo. Profesor Titular de Universidad.

Secretario:

Titular: Cesar Gonzalez de Heredia Maruri. Cuerpo Superior Facultativo Administración País Vasco.

Suplente: Maite Iruretagoiena Iburguren. Cuerpo Superior Administración País Vasco.

*Tribunal número 9. Valencia***Presidente:**

Titular: Ramón Brull Mandingorra. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Suplente: Vicente Zaragoza Bolinches. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Vocales:**Titulares:**

Irene Chova Gil. Cuerpo de Interventores de la Generalitat Valenciana.

Alberto García Moreno. Profesor Titular de Universidad.

José Vicente Real Ferrer. Técnico Superior de la Generalitat Valenciana.

Suplentes:

Nieves Martín Fuentes. Cuerpo de Interventores de la Generalitat Valenciana.

Isabel Sanchís Pastor. Técnico Superior de la Generalitat Valenciana.

Salvador Montesinos Oltra. Profesor Titular de Universidad.

Secretario:

Titular: Antonio Goytre Boza. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Suplente: Juan José Nicasio Marco. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

22

RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2005, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se aprueban las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, y por la que se determina el número y composición de los Tribunales calificadoros en las pruebas selectivas de acceso a la Subescala de Secretaría-Intervención, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base quinta de la Orden APU/3201/2005, de 28 de septiembre, por la que se convocan pruebas selectivas para acceso a la Subescala de Secretaría, Intervención, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, he resuelto:

Primero.-Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a dichas pruebas, en la que se especifica el tribunal correspondiente y la forma de acceso, así como la lista de los exentos de la práctica del primer ejercicio de esta convocatoria de pruebas selectivas en aplicación de la base 8.1.ª) de la Orden APU/1715/2004, de 10 de mayo. Las listas certificadas completas se encuentran expuestas al público en Instituto Nacional de Administración Pública (calle Atocha, 106, 28012 Madrid, calle José Marañón, 12, 28010 Madrid) así como en las páginas web de dicho Instituto (<http://www.inap.map.es>) y del Ministerio de Administraciones Públicas (<http://www.map.es>), en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, 28006 Madrid), en la Dirección General de Cooperación Local (Plaza de España, 17, 28008 Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (María de Molina, 50, 28006 Madrid), y en las sedes de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno.

La relación de aspirantes excluidos, con indicación de la causa de exclusión, figura como Anexo I de esta Resolución.

Segundo.-En cumplimiento de lo dispuesto en la base 6.2 de la convocatoria, el primer ejercicio de la oposición se celebrará el día 29 de enero de 2006, a las 9'00 horas, en los lugares que se especifican en el Anexo II de esta Resolución, según el tribunal asignado a cada aspirante en la lista definitiva de admitidos.

Tercero.-Determinar, de conformidad con los Convenios suscritos con las Comunidades Autónomas, la composición de los distintos Tribunales que han de juzgar las Pruebas Selectivas, en los términos que se establecen en el Anexo III de esta Resolución.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el mismo órgano que la ha dictado, o interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso administrativa.

Madrid, 26 de diciembre de 2005.-El Director, Francisco Ramos Fernández-Torrecilla.

ANEXO I**Acceso a la Subescala de Secretaría Intervención, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional (Convocatoria 15-10-05)***Relación de excluidos*

D.N.I.	Apellidos y nombre	Acceso	Causas de exclusión
80077156B	ALVAREZ MELENDEZ, JOSE A	L	04
25451919G	ARIZON BENITO, NICOLAS	L	01
15881737F	ARRUABARRENA URRESTARAZU, GOTZON	L	04
09414705T	BLANCO TOMAS, JOSE LUIS	L	01
18412769G	BONILLA PEREZ, MARIA JESUS	L	01
71931933P	CALVO IGLESIAS, MARIA	L	03
09812287G	DE LA SIERRA ALLER, LORENA	L	05